

Guerra.

Exmo. Señor.

Atendiendo el Rey á los buenos servicios y acreditado desempeño de V.E. se ha dignado conferirle las empleos de Virrey, Gobernador y Capitan General de las Provincias del Rio de la Plata, y Presidente de la S.ª Audiencia de Buenos Ayres, que resultan vacantes por haber tenido S. M. á bien encomendar de ellos al Mariscal de Campo D. Joaquin del Pino. Lo que de P.º orden se avisó á V.E. para su inteligencia y satisfaccion, incluyendo el Despacho respectivo á lo Militar: en el concepto de que, por lo que hace al de lo Politico deve V.E. sacarlos del Consejo y Camara de Indias donde se ha parado con esta fecha el Decreto correspondiente. Dios que á V.E. m. a.

Aranjuez 24 de Abril del 804.

*Calles*

*Dr*  
S. D.º Josef Fernando Abascal.

ARQUIVO DE ARAUCO  
VIA DE PAZ Nº 1000  
Santiago, Chile

1880

San Antonio

*[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page]*

*[Faint, illegible handwritten signature or name]*

*[Faint, illegible handwritten text at the bottom of the page]*

CANADA  
Y. NAVAS

10. Oficio del Sr. Javallos

MARSA  
II